

ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA N° 034, DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 10:00 horas del día 09.03.2015, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. María Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Valdivia Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, el Sr. Héctor Huenchullan Q., Administrador Municipal, el Sr. Gerardo Villanueva Boza, Director de Control (s), Sra. Carmen Paz Miranda, Secpla, y Sra. Angélica Villarreal S., Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- **Modificación Presupuestaria N° 3 y N° 4/ 2015 Municipal**
- **Ratificación Representantes Alcalde - Comité de Bienestar Municipal**

El Sr. Alcalde abre la presente Sesión Extraordinaria en nombre de Dios y la Patria. Agradeciendo la asistencia y disposición del Concejo, para sesionar extraordinariamente dando la bienvenida a los demás presentes a esta sesión de concejo municipal que, tiene por objeto analizar y aprobar, si el concejo lo tiene a bien, los puntos señalados en tabla.

De inmediato somete a votación la Modificación Presupuestaria N° 3/2015, Municipal, la cual fue entregada a los Sres. Concejales para su análisis el día 05.03.2015

Votación

Concejal María Eliana Berríos	A
Concejal Daniel Martínez H.	A
Concejal María Victoria Cavieres	A
Concejal Waldo Valdivia M.	A
Concejal Flor Arriaza P.	A
Concejal Rolando Guajardo A.	R
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, en votación dividida, 5 votos a favor 1 en contra, el Honorable Concejo Municipal aprueba Modificación Presupuestaria N° 3/2015, Municipal

A continuación somete a votación Modificación presupuestaria N° 4/2015, Municipal, la cual fue entregada a los Sres. Concejales para su análisis el día 05.03.2015.

La Sra. Carmen Paz Miranda, Secpla explica en detalle la Modificación Presupuestaria N° 4/2015, Municipal.

Votación

Concejal María Eliana Berríos	A
Concejal Daniel Martínez H.	A
Concejal María Victoria Cavieres	A
Concejal Waldo Valdivia M.	A
Concejal Flor Arriaza P.	A
Concejal Rolando Guajardo A.	A
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada el Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad modificación Presupuestaria N° 4/2015, Municipal.

Punto de Tabla

Ratificación Representantes Alcalde – Comité de Bienestar Municipal

El Sr. Alcalde explica que de acuerdo con la normativa vigente, corresponde al Concejo Municipal ratificar designación de 3 representantes propuestos por él para integrar el Comité de Bienestar Municipal, por el período comprendido del 05.03.2015 al 05.03.2017. Los funcionarios designados son:

- Juan Abarca Padilla
- José Loch Reyes
- Johana Pardo Román

El Sr. Alcalde somete a votación designación propuesta.

Votación

Concejal María Eliana Berríos	A
Concejal Daniel Martínez H.	A
Concejal María Victoria Cavieres	A
Concejal Waldo Valdivia M.	A
Concejal Flor Arriaza P.	A
Concejal Rolando Guajardo A.	A
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad los funcionarios propuestos por el Sr. Alcalde para conformar el Comité de Bienestar Municipal:

- **Juan Abarca Padilla**
- **José Loch reyes**
- **Johana Pardo Román**

Por último el Sr. Alcalde informa que el Comité de Bienestar Municipal ha quedado conformado por los siguientes funcionarios:

- Propuestos por el Alcalde

- Juan Abarca Padilla
- José Loch reyes
- Johana Pardo Román

- Propuestos por los socios

- Marianela Molina Quezada
- Erika Durán Valdivia



- Elizabeth Fredes Soto

Sesión Extraordinaria N° 34 de fecha 09.03.2015.
Siendo las 11:45 horas se levanta la sesión.



ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Conforme Firman

MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJALA

DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL

MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJALA

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL

FLOR ARRIAZA PINTO
CONCEJALA

ROLANDO GUAJARDO AREVALO
CONCEJAL

Distribución
ASV/AVS/mavs
-Concejales (6), Alcalde, Arch. Concejo, Ley de Transparencia

